INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas se reúnen en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DAAF Nº 52 de fecha 09 de octubre del año en curso; a fin de evaluar las ofertas correspondientes al Llamado a Contratación Directa Nº 22/2014**"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda". (ID Nº 271.721).**

Para tal efecto, fueron designados los siguientes funcionarios:

Juan Vallena, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Martha Riquelme, Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara, Representante del Departamento de Contrataciones.

María Liz Caballero, Representante de la Coordinación Financiera.

El Departamento de Contrataciones, entrega al Comité de Evaluación los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. El Pliego de Bases y Condiciones.
b. El Acta de Apertura de Sobres de fecha 17/11/2014.
c. LasOfertas de lasEmpresas:**EMPORIO FERRETERÍA SRL, CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL EIRL(AGRO ABASTO),PINTUPAR SRL.**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de Ofertas de fecha 17/11/2014, que en su parte pertinente menciona cuanto sigue:

EMPORIO FERRETERIA SRL. : Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 11.140.900 (Guaraníes Once millones ciento cuarenta mil novecientos)**, dio cumplimiento con la presentación de la documentación sustancial requerida, no así las siguientes de carácter formal:

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto en el PBC, Anexo C, Especificaciones Técnicas. Podrán presentarse la cantidad de Contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la experiencia.
- Declaración jurada de que los bienes a ser proveídos son nuevos, sin defectos de diseño y/o fabricación y que corresponde a las especificaciones técnicas acordadas.
- El/los oferente/s adjudicado/s, deberá/n reparar o reemplazar los bienes o las partes defectuosas en un plazo no mayor a 72 horas, posteriores a la notificación por parte de la **CONVOCANTE.**

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL E.I.R.L. (AGRO ABASTO): Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 8.398.000 (Guaraníes Ocho millones trescientos noventa y ocho mil)**, dio cumplimiento con la presentación de la documentación sustancial requerida, no así las siguientes de carácter formal:

- Presenta una garantía de Mantenimiento de Ofertas en forma de Declaración Jurada, por un monto menor a lo solicitado en el PBC, de acuerdo a su Oferta.
- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto en el PBC, Anexo C, Especificaciones Técnicas. Podrán presentarse la cantidad de Contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la experiencia.
- Fotocopias autenticadas de los Balances Impositivos y Estado de Resultados acompañados del Formulario 101, Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013; además del cálculo de los Índices Financieros, el cual deberá estar suscripto por el representante legal y el contador de la empresa oferente. En caso de firmas unipersonales se deberá presentar fotocopias debidamente autenticadas del Balance de Apertura de la empresa y de la patente comercial.
- Declaración jurada de que los bienes a ser proveídos son nuevos, sin defectos de diseño y/o fabricación y que corresponde a las especificaciones técnicas acordadas.
- El/los oferente/s adjudicado/s, deberá/n reparar o reemplazar los bienes o las partes defectuosas en un plazo no mayor a 72 horas, posteriores a la notificación por parte de la CONVOCANTE.

PINTUPAR SRL: Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 8.120.000 (Guaraníes Ocho millones ciento veinte mil)**, dio cumplimiento con la presentación de la documentación sustancial requerida, no así las siguientes de carácter formal:

- El/los oferente/s adjudicado/s, deberá/n reparar o reemplazar los bienes o las partes defectuosas en un plazo no mayor a 72 horas, posteriores a la notificación por parte de la CONVOCANTE.

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial. A continuación la Planilla de Comprobación:

Descripción del Documento	Empresa EMPORIO SRL.	Empresa CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL EIRL (AGRO ABASTO)	Empresa PINTUPAR SRL
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Formulario oferta: El oferente presentará el Formulario de Oferta que se adjunta en la Sección VI, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta, debidamente extendida.	Cumple	**No Cumple**	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso w de la Ley 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la	Cumple	Cumple	Cumple

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			

La Firma Emporio SRL presenta SIPE Nº 1327538 de fecha 15/11/2014; La firma Agro Abasto presenta SIPE Nº 1327549 de fecha 15/11/2014; La firma Pintupar SRL, presenta SIPE Nº 1327602 de fecha 16/11/2014.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede deducir cuanto sigue:

i) La Garantía de Mantenimiento de Oferta del oferente CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL EIRL (**AGRO ABASTO),** no esta debidamente extendida, según lo requerido por la Convocante, quedando la misma descalificada del proceso de evaluación por ser esta un documento de carácter sustancial.

ii) Los demás oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Prosiguiendo con la Evaluación y conforme a las estipulaciones contenidas en la Carta de Invitación Estándar, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO 1), ordenando de esta forma a las mejores ofertas económicas según el siguiente detalle:

Nº Ítems	Empresa Oferente	Oferta
1	Emporio Ferretería SRL.	32.140.-
2	Pintupar SRL.	15.000.-
3	Pintupar SRL.	15.000.-
4	Pintupar SRL.	80.000.-
5	Pintupar SRL.	80.000.-
6	Pintupar SRL.	6.000.-
7	Pintupar SRL.	6.000.-
8	Pintupar SRL.	6.000.-
9	Pintupar SRL.	6.000.-
10	Emporio Ferretería SRL.	11.830.-

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el **numeral 3** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se toma en forma provisoria las ofertas de las empresas: **Emporio Ferretería SRL. y Pintupar SRL.**;las cuales serán objeto de análisis pormenorizado,

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

de los demás documentos y requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar. A continuación la planilla de comprobación de la documentación de carácter formal:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Oferente: Emporio Ferretería SRL**	**Oferente: Pintupar SRL.**
	Cumple/No cumple	**Cumple/No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal/Comercial del Oferente.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple
El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de Declaración Jurada debidamente firmada.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple	Cumple
Copia de contratos, facturaciones y/o Órdenes de Compra, de haber proveído a entidades públicas y/o privadas por lo menos el 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta de bienes ofertados, en promedio de los últimos 3 años (2011, 2012, 2013).	**No Cumple**	Cumple
Declaración jurada de que los bienes a ser proveídos son nuevos, sin defectos de diseño y/o fabricación y que corresponde a las especificaciones técnicas acordadas.	Cumple	Cumple
El/los oferente/s adjudicado/s, deberá/n reparar o reemplazar los bienes o las partes defectuosas en un plazo no mayor a 72 horas, posteriores a la notificación por parte de la Convocante.	No cumple	Cumple

Tal como se observa en la planilla de comprobación de documentaciones de carácter formal, la empresa **Emporio Ferretería SRL.,**no cumple con la presentación de las Copias de los Contratos y/o Facturaciones de los años 2011,2012,2013, la misma al ser consultada en el SIPE, solo posee contratos años 2014, así también fue consultada la Constancia del RUC-Registro Único del Contribuyente, donde se observa que la Actividad Económica Principal(Venta al por mayor de artículos de ferretería y otros materiales) fue inscripta desde el 22 de enero de 2013, no cumpliendo así con la antigüedad requerida por la Convocante en los Criterios de Evaluación, por lo que la oferta de la firma mencionada anteriormente queda descalificada del presente proceso de evaluación.

Por otra parte la **Firma Pintupar SRL., CUMPLE** con la presentación de la documentación de Carácter Formal.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

Dando continuidad a los trabajos de Evaluación se procede a verificar los documentos en cuanto a la experiencia del oferente en Concurso.

Experiencia: Para la comprobación de la experiencia, hemos elaborado la Planilla del Volumen Anual de Negocios (ANEXO 2),en la cual la empresa **Pintupar SRL.,**ha presentado documentaciones que respaldan la provisión de bienes similares a lo solicitado (Copia de Contratos); Por lo que se concluye que la empresa **CUMPLE** con los criterios técnicos establecidos por la Convocante.

De las verificaciones practicadas se puede deducir que los bienes ofertados, se hallan encuadrados dentro de los parámetros establecidos y se ajustan a los requerimientos institucionales.

Realizada la evaluación del financiamiento de los bienes pretendidos, se constata que para el presente ejercicio fiscal no se dispone del crédito presupuestario conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) Nº 406/2014.**

Ante tal situación y conforme los mandamientos de la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado"; que en su *articulo 83, inciso c) expresa: "Constituyen infracciones conforme a lo dispuesto en el artículo anterior:...(a)...(b)...(c) comprometer gastos y ordenar sin crédito suficiente para realizarlo o con infracción de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto Vigente".*

Por tanto, y en virtud de las disposiciones legales vigentes en cuanto a las Compras Gubernamentales y la Administración Financiera del Estado; y a fin de dotar mínimamente de los bienes que satisfagan las necesidades de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, hemos tomado la decisión de disminuir las cantidades de los bienes licitados en el presente procedimiento de contratación; y en ese sentido este Comité sugiere y recomienda:

a) **Adjudicar** los siguientes ítems a la Firma Pintupar SRL, según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Inclui.)
2	Insecticida en Aerosol mata todo, 400 ml.	Unidad	40	15.000	600.000
3	Insecticida en Aerosol para cucaracha, 400 ml.	Unidad	40	15.000	600.000
4	Pintura al agua en envase de 18 litros	Unidad	15	80.000	1.200.000
5	Pintura sintetica color negro, latas de 3,6 litros	Unidad	15	80.000	1.200.000
6	Pomo color azul de 120 cm3	Unidad	50	6.000	300.000
7	Pomo color marron de 120 cm3	Unidad	50	6.000	300.000
8	Pomo color negro de 120 cm3	Unidad	50	6.000	300.000
9	Pomo color ocre de 120 cm3	Unidad	50	6.000	300.000
10	Tiner	Litro	50	12.000	600.000
					5.400.000.

Son Guaraníes: Cinco millones cuatrocientos mil.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

b) **Declarar desierto** el Ítem Nº 1, en base a lo establecido en el ***Articulo 30, inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación o se apartara sustancialmente de ellas.***

Finalmente, manifestamos que en fecha 04 de diciembre del año en curso, se da por concluido los trabajos de evaluación, lo que hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación Financiera.

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamentode Contrataciones.

Juan Vallena
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

OFERENTES:		EMPORIO FERRETERIA SRL.				PINTUPAR SRL.			
Items	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA Inclu.)	Precio Total (IVA Inclui.)	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Inclui.)
1	Cloro Granulado para Tratamiento de Desague de 1 kg.	Unidad	10	32.140	321.400	Unidad	10	No cotiza	-
2	Insecticida en Aerosol mata todo, 400 ml.	Unidad	150	17.210	2.581.500	Unidad	150	15.000	2.250.000
3	Insecticida en Aerosol para cucaracha, 400 ml.	Unidad	50	17.210	860.500	Unidad	50	15.000	750.000
4	Pintura al agua en envase de 18 litros	Unidad	20	140.080	2.801.600	Unidad	20	80.000	1.600.000
5	Pintura sintetica color negro, latas de 3,6 litros	Unidad	20	93.070	1.861.400	Unidad	20	80.000	1.600.000
6	Pomo color azul de 120 cm3	Unidad	50	9.650	482.500	Unidad	50	6.000	300.000
7	Pomo color marron de 120 cm3	Unidad	50	9.650	482.500	Unidad	50	6.000	300.000
8	Pomo color negro de 120 cm3	Unidad	50	9.650	482.500	Unidad	50	6.000	300.000
9	Pomo color ocre de 120 cm3	Unidad	70	9.650	675.500	Unidad	70	6.000	420.000
10	Tiner	Litro	50	11.830	591.500	Litro	50	12.000	600.000
				TOTAL (IVA INCLUIDO)	**11.140.900**				**8.120.000**

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación Financiera.

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Juan Vallena
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 56/2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014

"Adquisición de Pinturas, Tiner e Insecticidas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"– ID Nº 271.721.-

ANEXO 2

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

OFERENTE: PINTUPAR SRL.

Institución/Empresa Contratante	Fecha	Descripción del Servicio	Año 2011	Año 2012	Año 2013
			Importe	Importe	Importe
Crédito Agrícola de Habilitación	11-08-11	Adquisición de Pintura y Productos Complementarios	10.492.000	-	-
Ministerio de Relaciones Exteriores	21-02-12	Adquisición de Pinturas y Derivados	-	8.400.000	-
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	12-11-13	Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes para el Laboratorio Central	-	-	3.382.500
Totales			**10.492.000**	**8.400.000**	**3.382.500**
		Promedio	**7.424.833.-**		
Monto Requerido (20% del monto de la oferta presentada)			**1.624.000.-**		

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación Financiera.

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Juan Vallena
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

GTA/aj